

PERSISTIR EN LA REFORMA Y LUCHAR POR LA MODERNIZACION SOCIALISTA

— Documentos de la Conferencia Nacional
del Partido Comunista de China

18-23 de septiembre de 1985



**EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS
BEIJING**

Primera edición 1985
Impreso en la República Popular China
EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS
Baiwanzhuang N.º 24, Beijing, China

**UNAMONOS EN LA LUCHA POR UN NUEVO
DESARROLLO DE NUESTRA
GRANDIOSA CAUSA**

— Discurso de apertura en la Conferencia Nacional
del Partido Comunista de China

18 de septiembre de 1985

HU YAOBANG

Camaradas:

Declaro abierta la Conferencia Nacional del Partido.

A esta Conferencia asiste un total de 992 delegados, entre ellos 343 miembros y miembros suplentes del Comité Central, 161 miembros de la Comisión Central de Asesoramiento, 127 miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina y 35 camaradas que, sin formar parte de los tres organismos antedichos, son los responsables principales de las provincias, regiones autónomas, municipios directamente subordinados al poder central, de las grandes zonas militares, de los organismos centrales del Partido, el gobierno y el ejército y las organizaciones populares al nivel central, así como 326 representantes de los militantes de fila en los diversos frentes de trabajo. En la reunión de hoy están presentes 933 delegados.

En los años transcurridos desde la III Sesión Plenaria del XI Comité Central, la vida política en la dirección central de nuestro Partido ha venido desarrollándose en estricta observancia de los principios del centralismo democrático y con gran normalidad. Todas las decisiones de importancia trascendental han sido tomadas en forma colectiva en reuniones del nivel central, tales como sesiones plenarias del Comité Central y un congreso nacional del Partido, realizadas en los plazos establecidos según lo estipulado en los Estatutos del Partido, todo ello después que, con los revolucionarios de la vieja guardia al timón, hubimos desarrollado repetidos intercambios de opiniones y pedido consejos a amplios sectores, entre ellos, en algunos casos, a los partidos democráticos y personalidades patriotas sin partido. De este modo, hemos podido sintetizar

la experiencia y la sabiduría de todo el mundo, meditar en forma más o menos circunstanciada y unificar más o menos armoniosamente nuestros criterios en lo tocante a la orientación y las políticas de cardinal importancia que debemos seguir y lograr que todo el mundo esté al tanto de los pasos sucesivos y los ritmos necesarios para nuestro trabajo en su conjunto, lo cual nos ha permitido evitar graves desaciertos. Esta experiencia nos proporciona enseñanzas muy importantes. Sin ella no se explicaría el feliz desarrollo que en los últimos años hemos logrado en nuestro trabajo, ni tampoco el rápido progreso que hemos obtenido en la modernización socialista.

La presente Conferencia Nacional del Partido se celebra de acuerdo con una decisión que adoptó la III Sesión Plenaria del XII Comité Central de conformidad con las estipulaciones concernientes de los Estatutos del Partido. Las conferencias nacionales, como institución del Partido, ya se conocen desde hace tiempo en su historia. Los Estatutos del Partido revisados por el VII Congreso Nacional estipulaban que el Comité Central podía convocar conferencias nacionales para resolver problemas de importancia y elegir, a título complementario, cierto número de nuevos miembros suyos. En los Estatutos del Partido revisados por el VIII Congreso Nacional se instituyó el sistema de mandato permanente de los delegados al Congreso, por lo cual se hizo innecesario celebrar conferencias nacionales. En los Estatutos del Partido revisados por el XII Congreso Nacional, no está establecido el sistema de mandato permanente, pero se estipula que cada cinco años debe celebrarse un congreso nacional. En vista de que entre uno y otro congreso pueden surgir ciertos problemas de gran importancia que requieran una solución oportuna, se estipula, por eso, que se pueden celebrar conferencias nacionales en caso de necesidad. La III Sesión Plenaria del XII Comité Central decidió convocar la presente Conferencia Nacional del

Partido teniendo en cuenta que la propuesta sobre el VII Plan Quinquenal representa un asunto de capital importancia para la economía del país y la vida del pueblo y que los asuntos organizativos, entre ellos la elección a título complementario de nuevos miembros para el Comité Central, que atañan a un considerable reajuste de la composición del Comité Central así como de las Comisiones Centrales de Asesoramiento y de Verificación de la Disciplina, deben ser tratados con especial seriedad, extendiendo la democracia interna del Partido a un ámbito aún más amplio. La IV Sesión Plenaria del XII Comité Central ha examinado todos los preparativos hechos hasta aquí para la conferencia y ha decidido iniciar sus labores el día de hoy.

La propuesta sobre la elaboración del VII Plan Quinquenal comenzó a prepararse hace mucho tiempo. Su redacción se realizó bajo la dirección del camarada Zhao Ziyang, y sobre esta propuesta hubo repetidas deliberaciones en el Buró Político y el Secretariado del Comité Central. Durante ese período, en julio pasado se reunieron unas 200 personas, incluyendo responsables de diversos departamentos y localidades y de algunas grandes fábricas y minas y cierto número de expertos en ciencias naturales o sociales, para que dieran sus opiniones acerca de la propuesta. Esta ha sido aprobada en principio por la IV Sesión Plenaria y será sometida a la consideración de la presente Conferencia. El propósito principal de esta propuesta, sobre la cual va a dar explicaciones el camarada Zhao Ziyang, consiste en resolver los problemas referentes a la orientación y al rumbo de la labor económica durante el séptimo quinquenio. Una vez aprobada por la Conferencia, esta propuesta servirá al Consejo de Estado como base para elaborar el VII Plan Quinquenal, el cual será sometido a la consideración y aprobación de la IV Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional, que se celebrará en la primavera del

año próximo. La IV Sesión Plenaria del XII Comité Central ha considerado que son correctos el pensamiento guía y los principios y políticas formulados en la propuesta y que sus metas y tareas son a la vez ambiciosas y prudentes. Estoy seguro de que esta propuesta jugará un importante papel orientador para elaborar correctamente el VII Plan Quinquenal, continuar armonizando las relaciones económicas, garantizar, durante el próximo quinquenio e incluso durante un período aún más largo, el desarrollo sostenido, estable y armonioso de nuestra economía nacional y asegurar la feliz marcha de la reforma de la estructura económica.

En cuanto a los asuntos organizativos, ya en mayo de este año el Comité Central del Partido estableció, de acuerdo con la decisión del Comité Permanente del Buró Político, un grupo de trabajo compuesto de los camaradas Hu Yaobang, Xi Zhongxun, Bo Yibo, Song Renqiong, Yu Qiuli, Qiao Shi y Wang Heshou. Este grupo procedió, junto con los departamentos pertinentes bajo su orientación, a intercambiar opiniones, verificar hechos y efectuar reiteradas consultas en forma exhaustiva y minuciosa, y redactó una decisión acerca de un nuevo relevo de miembros viejos por camaradas más jóvenes en los organismos dirigentes centrales y un informe sobre la aceptación de las solicitudes de algunos camaradas de edad avanzada de cesar en sus cargos de miembros de los tres organismos centrales, así como los textos de sendas cartas de saludo a los camaradas Ye Jianying y Huang Kecheng; además, formuló una lista de candidatos para su elección complementaria a los tres organismos centrales. Todo esto fue debatido también en repetidas ocasiones por el Buró Político y el Secretariado del Comité Central y luego remitido a la IV Sesión Plenaria del XII Comité Central del Partido. La Sesión Plenaria discutió y aprobó la decisión, el informe y las dos cartas de saludo y llevó a cabo exhaustivos intercambios de

opiniones en torno a la lista de candidatos, todo lo cual se presenta ahora a la Conferencia para su examen y discusión así como para que se efectúe la elección correspondiente.

En los últimos dos o tres años, muchos camaradas de edad avanzada han venido planteando, uno tras otro, la solicitud de retirarse del Comité Central, de la Comisión Central de Asesoramiento o de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina. Ahora, va a retirarse efectivamente un grupo de camaradas veteranos y, al proceder así, están dando un ejemplo y haciendo una nueva contribución a la causa del Partido en un asunto de tan trascendental alcance histórico como la eliminación de los cargos dirigentes vitalicios, la implantación de un sistema de jubilación para los cuadros del nivel central y el rejuvenecimiento de la composición de la dirección central. El que una gran parte de los camaradas de edad avanzada se retire de sus cargos dirigentes responde a la necesidad de la causa del Partido, como responde también a dicha necesidad el que una pequeña parte permanezca aún en sus puestos. El nuestro es un gran Partido que dirige un gran país socialista como China. En la prolongada práctica de lucha, surgió de entre sus filas un contingente de revolucionarios veteranos, dotados de abundantes experiencias y de elevado prestigio dentro y fuera del Partido, tanto en China como en el resto del mundo. Algunos de estos revolucionarios veteranos todavía gozan de una salud bastante buena. El que estos pocos revolucionarios veteranos permanezcan en la dirección suprema del Partido para seguir desempeñando el papel de decisión que les corresponde obedece a la voluntad común de todo el Partido y del pueblo de todas las nacionalidades del país y a los intereses fundamentales del Partido y del pueblo. Por otra parte, ciertos camaradas, con ser también de edad avanzada, seguirán siendo necesarios para el Partido por algún tiempo más como responsables de algunos trabajos de alcance nacional.

Por esta razón, es indispensable su permanencia en los organismos dirigentes centrales.

De acuerdo con la lista de candidatos discutida por la IV Sesión Plenaria del XII Comité Central del Partido, la presente Conferencia está llamada a elegir a título complementario 56 miembros y 34 miembros suplentes del Comité Central. Entre los recomendados para ser elegidos complementariamente como miembros del Comité Central, algunos ya son miembros suplentes del mismo, mientras que otros son camaradas que se han destacado en los últimos años y que han salido airoso de determinadas pruebas. Al mismo tiempo, hay que elegir a título complementario 56 miembros de la Comisión Central de Asesoramiento y 33 miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina. A todos los camaradas presentes se les ruega discutir a conciencia estas listas de candidatos y dar sus opiniones al respecto en forma exhaustiva, para luego proceder a la elección.

La necesidad de rejuvenecer el cuerpo dirigente sobre la base de su integridad moral y su competencia ya la planteó el Comité Central en 1979. A partir de entonces, se han realizado en dos ocasiones reajustes de considerable magnitud desde los niveles superiores hasta los inferiores. En la primera ocasión, los reajustes empezaron en febrero de 1982 con la aprobación por el Comité Central de la decisión sobre el sistema de jubilación de los cuadros veteranos y este proceso duró hasta el XII Congreso Nacional del Partido celebrado en septiembre del mismo año. En la segunda ocasión, los reajustes empezaron a comienzos del año en curso y han proseguido hasta la actual Conferencia del Partido. Después de estos dos reajustes, terminará, por el momento, el trabajo al respecto, que se ha llevado adelante de acuerdo con la exigencia de rejuvenecer, sobre la base de su integridad moral y su competencia, a los cuerpos dirigentes de los organismos centrales

del Partido y del Estado a nivel de ministerio y comisión, de las provincias, regiones autónomas y municipios directamente subordinados al poder central, de los departamentos generales del Ejército Popular de Liberación y de sus unidades militares a nivel de cuerpo de ejército y de división. Con la celebración de la presente Conferencia del Partido, el Comité Central dará otro gran paso adelante en el rejuvenecimiento de su composición. La V Sesión Plenaria, que se celebrará luego de esta Conferencia, también rejuvenecerá hasta cierto punto la composición del Buró Político y del Secretariado del Comité Central. En términos generales, en menos de cuatro años a partir de 1982, se han logrado importantes resultados en el rejuvenecimiento de nuestros cuerpos dirigentes de los diversos niveles. Es de señalar que este trabajo ha progresado más o menos felizmente. Esto reviste una gran significación para adaptar los diversos cuerpos dirigentes del Partido y del Estado a los requerimientos de la modernización socialista y para mantener la continuidad de la orientación y las políticas marxistas establecidas.

Camaradas, han pasado cerca de siete años desde la III Sesión Plenaria del XI Comité Central. Se trata de uno de los mejores períodos del desarrollo económico y político de la República Popular desde su fundación. La presente Conferencia se celebra entre el XII Congreso Nacional del Partido y el XIII Congreso. El XII Congreso Nacional planteó las tareas estratégicas de abrir en toda la línea nuevas perspectivas para la modernización socialista. En los tres años transcurridos desde su XII Congreso Nacional, todo el Partido ha realizado, en términos generales, un buen trabajo, y los éxitos logrados al respecto son notables, hecho que está a la vista de todos. El crecimiento de la economía nacional ha sobrepasado nuestras expectativas y, en medida correspondiente, la vida del pueblo ha experimentado un mejoramiento bastante evidente.

La reforma integral de la estructura económica con las ciudades como centro se va desplegando paso a paso y con perspectivas muy alentadoras. Se ha cumplido en lo fundamental la tarea de mejorar radicalmente la situación financiera y económica del país. En cuanto al estilo del Partido y a las costumbres sociales, si bien persisten todavía muchos problemas, sobre todo problemas surgidos en las nuevas circunstancias y nuevas condiciones, es del todo posible que todos ellos sean resueltos siempre que realicemos con verdadero empeño un trabajo adecuado y oportuno. En el acto de clausura de la Conferencia, los camaradas Deng Xiaoping, Chen Yun y Li Xiannian darán sus opiniones sobre algunos problemas de capital importancia y, por eso, no creo necesario hablar mucho por el momento.

En la presente Conferencia Nacional del Partido, foco de interés de todo el Partido y todo el pueblo, tengo la impresión de que las tareas que afronta nuestro Partido pueden resumirse en un solo punto: unirnos en la lucha por un nuevo desarrollo de nuestra grandiosa causa. Estoy seguro de que, mediante los esfuerzos mancomunados de todos, la presente Conferencia desempeñará un gran papel histórico en el logro de mejores resultados en el cumplimiento de las tareas planteadas en el XII Congreso Nacional del Partido y en las tareas de hacer avanzar la construcción de la civilización socialista tanto en lo material como en lo espiritual.